



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

## XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1217 de 2022

---

---

S/C

Comisión Especial de  
competencias sobre  
el monte nativo

---

---

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 15 de diciembre de 2022

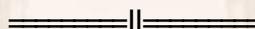
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Eduardo Lust.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo, Daniel Gerhard, Eduardo  
Guadalupe y Nelson Larzábal.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.



**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente.

**SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).-** Propongo al señor diputado Larzábal.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Uno en cinco: NEGATIVA.

**SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL (Nelson).-** Propongo al señor diputado Lust Hitta.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente al señor representante Eduardo Lust Hitta, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Eduardo Lust Hitta)

**SEÑOR PRESIDENTE (Eduardo Lust Hitta).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradezco la distinción.

Pasamos a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Vicepresidencia. Elección".

**SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).-** Propongo al señor diputado Larzábal.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Uno en cinco: NEGATIVA.

**SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL (Nelson).-** Proponemos al señor diputado Carballo para que ocupe la vicepresidencia.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo vicepresidente al señor representante Felipe Carballo Da Costa.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

Antes de comenzar la sesión estuvimos conversando y coincidíamos en que el texto del proyecto es breve y tiene la firma de varios legisladores.

No son muchas las delegaciones que, en principio, nos interesaría que nos informaran y asesoraran. Sin perjuicio de ello, cada legislador podrá invitar a quien crea pertinente. Al tratarse de un tema tan puntual y tener seis meses de plazo para terminar

el trabajo, podríamos reunirnos los días jueves, dos veces al mes. Un legislador planteó tener dificultades para reunirse, pero lo hablaremos con él.

Si estamos de acuerdo, coordinaríamos la primera reunión para el jueves 10 de marzo de 2023, a las hora 10. Si fuera necesario, se cambiaría.

A partir de ahora, y hasta esa fecha, todos los integrantes de la Comisión pueden hacer llegar a la Secretaría las delegaciones que pretenden nos acompañen. Así ya se podría ir armando un programa de trabajo.

**SEÑOR REPRESENTANTE CARBALLO DA COSTA (Felipe).**- ¿Nos reuniríamos el segundo y cuarto jueves de cada mes?

**SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL (Nelson).**- El cuarto jueves cae fuera del período de sesiones ordinarias, del 1° al 18.

En marzo nos reuniríamos el jueves 10 y el 17.

Podríamos empezar los trámites con tiempo para invitar a los ministerios de Ambiente y de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Para los legisladores que vienen desde el interior sería más dificultoso tener que venir luego del día 18 de cada mes.

**SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).**- Hago más las palabras del diputado Larzábal.

A nosotros nos queda bien el primero y segundo jueves de cada mes, porque estamos lejos, en el norte.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Entonces, los días de reunión serían los primeros y segundos jueves de cada mes, a la hora 10.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Tal como sugirió el diputado Larzábal, invitaríamos para el primer jueves al Ministerio de Ambiente. Previamente, le haremos llegar el poquito material bibliográfico que tenemos. Para el segundo jueves citaríamos al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Sin perjuicio de que el ministro resuelve quién viene, quisiera hacerle saber que tenemos especial interés en que venga la Dirección General Forestal.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—En virtud de que hemos tratado todos los puntos del orden del día, se levanta la reunión.